

## POLÍTICA GENERAL DE CALIDAD: EXCELENCIA E INNOVACIÓN

HERMASA, dispone de un Plan Estratégico en el que se define una MISIÓN de Empresa y se asumen unos VALORES, a partir de los cuales se han fijado unos OBJETIVOS para lograr alcanzar la VISIÓN deseada al horizonte de dicho Plan, que se define como:

### Proporcionar al mundo la tecnología que producirá las mejores conservas de atún y sardina del futuro

Con esa base, hemos definido nuestra POLÍTICA GENERAL de actuación que tiene por objetivo principal lograr la **total satisfacción** de los agentes que contribuyen al resultado de nuestra actividad y/o participan del mismo, tales como Clientes, Colaboradores, Accionistas, Proveedores, y demás partes interesadas de la Sociedad, a través del DISEÑO, FABRICACIÓN e INSTALACIÓN de MAQUINARIA y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, los cuales se deben ajustar a los requisitos legales y reglamentarios, y a los requerimientos de los Clientes.

Esta Política General se despliega desde la Dirección General y cuenta con el compromiso y contribución de todos y cada uno de los miembros de la Organización para su ejecución en TODAS LAS ACTIVIDADES que desarrollamos. A tal fin, hemos desarrollado e implantado el **Sistema para la Gestión de la Calidad: la Excelencia en las Operaciones y la Innovación Tecnológica**, que están en conformidad con los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001 y UNE 166002, y que tiene en cuenta los **aspectos medioambientales** derivados de esas actividades, con el siguiente alcance:

- **Operaciones de diseño, fabricación e instalación de maquinaria destinada a procesos de producción de conservas y transformación de productos alimentarios.**
- **Actividades de I+D+i relacionadas con los requisitos de la Norma UNE 166002 para el diseño, fabricación e instalación de maquinaria destinada a procesos de producción de conservas y transformación de productos alimentarios.**

La Dirección General de HERMASA impulsa de forma proactiva esta Política General que se materializa en los **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS** siguientes:

### **EXCELENCIA OPERACIONAL:**

- Conseguir la máxima eficiencia en la ejecución de los procesos operativos internos y externos, en cuanto a calidad, costes y cumplimiento de plazos, dentro de un entorno seguro, y así poder ofrecer a nuestros clientes la mayor aportación de valor, con una mejora progresiva en la reducción del impacto medioambiental de nuestras actividades internas y de nuestros productos y servicios, y una especial atención al diseño orientado a unas condiciones de utilización segura de nuestros productos.
- Implicar a todo Equipo humano de HERMASA en la contribución a la consecución de los objetivos fijados, capacitándolo adecuadamente, con el fin de obtener la máxima aportación al proceso de Mejora Continua dentro de un espíritu basado en el trabajo en equipo y la comunicación.
- Hacer partícipes de nuestros procesos a nuestros proveedores y colaboradores, integrándolos en nuestra dinámica de funcionamiento de forma que podamos obtener beneficios mutuos, basados en una relación de confianza a largo plazo.

### **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (I+D+i)**

- Llevar a cabo un desarrollo tecnológico que permita a HERMASA alcanzar una posición creciente de liderazgo a nivel mundial, en la fabricación de maquinaria para el procesado de tecnología para la industria transformadora de la pesca, en especial conserva de atún y sardina.
- Aportar nuevo valor a nuestros Clientes, bajo la forma de una mayor productividad y rentabilidad en sus operaciones, por medio de la aplicación de soluciones innovadoras a nuestra maquinaria, la incorporación de nuevas tecnologías y materiales, y minimizando el impacto medioambiental de su funcionamiento.
- Documentar, gestionar, capitalizar y proteger el conocimiento tecnológico generado en el desarrollo de las actividades, y aplicarlo como base de la formación y capacitación de los empleados y colaboradores para fomentar e impulsar su iniciativa y participación en el despliegue de una cultura innovadora, dentro de la estrategia general de mejora continua, garantizando la competitividad de la Empresa en el largo plazo.

Esos Objetivos se apoyan en los siguientes **PRINCIPIOS**:

### **EXCELENCIA OPERACIONAL:**

- Poner la prioridad en el desarrollo de lugares de trabajo seguros, tanto en nuestras instalaciones como en las instalaciones de nuestros clientes, promoviendo activamente una cultura de prevención de riesgos, y aplicando criterios en este sentido en el diseño de nuestra maquinaria.
- Llevar a cabo la calidad en la ejecución de los procesos, tanto técnicos como administrativos, desde las tareas elementales de cada empleado, llevándola a los Equipos y Departamentos, y volcándola en forma de resultados tangibles para nuestros clientes y para la propia Organización.
- Situar la productividad, entendida como la ejecución eficiente de cada tarea de nuestros procesos, en el foco de la coordinación interna, contribuyendo a la reducción de costes de los proyectos y los procesos operativos internos.
- Potenciar la capacitación y formación de los miembros del Equipo humano es la base para la segura y correcta ejecución y realización de cada tarea dentro de cada uno de los procesos internos, proporcionándonos la flexibilidad necesaria para adaptarnos al cambio continuo de nuestro entorno.
- Ser proactivos en la incorporación a nuestros procesos de nuevas tecnologías y materiales, así como nuevas metodologías organizacionales, de carácter innovador, sin temor a la natural incertidumbre y el riesgo que puede suponer su adopción, adoptando las precauciones adecuadas.
- Generar nuevo conocimiento que enriquezca nuestro "saber hacer" en todo tipo de procesos, y aprender de experiencias anteriores, con el fin de evitar repetir errores, y asegurar el futuro de la Empresa.
- Respetar los requisitos legales y normativas relativos a Prevención de Riesgos Laborales y el respeto por la sostenibilidad y el Medioambiente
- Entender las expectativas que ponen en nosotros las "parte interesadas", desde los accionistas a los colaboradores, subcontratistas y proveedores, para incorporarlas a nuestra actividad diaria.

### **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (I+D+i)**

- Profundizar en el conocimiento exhaustivo de las necesidades de los Clientes, así como de las tendencias de los mercados en los que desarrollamos nuestra actividad. Este conocimiento supone la base para definir las prioridades en la actividad de innovación de HERMASA
- Realizar la vigilancia del entorno tecnológico que debe mantener actualizado nuestro conocimiento sobre los avances que se produzcan en tecnologías, procesos y materiales de potencial aplicación en nuestros productos y servicios, con el fin de dirigir y enfocar adecuadamente nuestros planes de trabajo en la actividad de I+D+i, y aplicarlas cuando sea oportuno, poniendo especial énfasis en las tecnologías basadas en la digitalización y la conectividad segura.
- Promover la colaboración con Clientes y proveedores-colaboradores, afianzando un ecosistema de innovación para la conserva de pescado, mediante alianzas estratégicas y proyectos de innovación conjuntos de interés común, como la mejor forma de establecer vínculos estables y duraderos con ellos, aportando nuestro conocimiento y asesoramiento técnico, con el fin de robustecer nuestra "cadena de suministro"
- Desarrollar proyectos propios de I+D+i, basados en nuestra experiencia y el conocimiento propio, formando parte de la estrategia para asegurar el futuro de la Empresa, por medio de la aplicación de sus resultados en la mejora continua de los procesos de fabricación y de industrialización de nuevos productos y servicios, abriendo nuevas oportunidades o líneas de negocio.
- Ejecutar los proyectos con un trabajo en equipo dentro de una Gestión de Proyectos que garantice la eficiencia del proceso de desarrollo, siendo este el modelo de gestión para la participación de todo el personal en el proceso, recogiendo y poniendo en común todos los conocimientos técnicos de la Organización, para ponerlos al servicio del logro del éxito.
- Establecer programas de trabajo conjunto con "centros de gestión de conocimiento", como Centros Tecnológicos y Universidades, que debe traducirse en la consecución de mejoras significativas en la calidad, los costes y el impacto en el medioambiente.
- Buscar y utilizar las posibilidades que las diferentes Administraciones proporcionan para financiar la inversión y los costes generados por las actividades de I+D+i.
- Mantener una actividad de I+D+i que cuente con las Certificaciones internacionales que acreditan una gestión eficiente, coherente y optimizada, como es la UNE-166.002
- Asumir que la actividad de innovación implica la gestión interna y la protección del conocimiento tecnológico de HERMASA, así como la difusión del mismo mediante la formación del personal operativo de la Empresa

**Asumimos el compromiso de alcanzar el objetivo común de que todos nuestros procesos estén orientados a la MEJORA CONTINUA de nuestro Sistema de Gestión, al que contribuyen todos los que conformamos el equipo humano de HERMASA.**

Finalmente, con el fin de desarrollar en el tiempo esta Política General de HERMASA, la Dirección, atendiendo a los intereses, necesidades y potencialidades de las partes interesadas, establece los **objetivos anuales** en materia de Gestión de Calidad: Excelencia e Innovación, y garantiza su seguimiento periódico. Los objetivos se revisan, y eventualmente, se actualizan, coincidiendo con la Revisión del Sistema por la Dirección.

Pablo Rodríguez Cordovés  
Director General

01 de septiembre de 2021